



Registrada en Planta y ficha -
... se de la expresa constancia que la presente resolución fue
logada mediante Res. Nº 2/99 del Consejo Directivo. CONSTE.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 03 de Diciembre de 1999
Expediente Nº 8.207/94

RES. D. Cs. Ex. Nº 375/99

VISTO:

Que la designación del Lic. Pablo Esteban Lorenzo como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Modelos y Simulación, efectuada mediante Resolución Nº 404/94 caduca el día 04/12/99;

Que habiéndose convocado oportunamente dicho cargo, el Lic. Lorenzo no se postuló con la intención de renovar su designación por un nuevo período de cinco años;

Que en función de lo expresado anteriormente y a lo normado por el Art. 51º Bis de la Res. 661/88 y sus modificatorias, el Consejo Directivo resolvió darle de baja al citado docente mediante la Res. C.D. Cs.Ex. Nº 247/99;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal, prorrogando la designación hasta la finalización del presente período lectivo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar hasta el 31 de diciembre del año en curso, la designación del Lic. PABLO ESTEBAN LORENZO como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Modelos y Simulación de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: La prórroga efectuada por la presente, continuará atendiéndose con la partida indicada en Resolución de designación Nº 440/94.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LILIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas